



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Mensaje del Presidente del Tribunal Constitucional, en ocasión de celebrarse el Día de la Restauración de la República Dominicana

La Anexión de la República Dominicana a España en 1861, impulsada por Pedro Santana, fue un acto de traición a la Patria. Se trató de eliminar la Independencia Nacional obtenida el 27 de Febrero de 1844, cuya defensa de los invasores haitianos, se hizo a sangre y fuego. A partir de marzo de 1861, la Bandera tricolor fue arriada, los buenos dominicanos fueron perseguidos, la Constitución y las leyes dominicanas fueron abolidas, en un vano esfuerzo por borrar la determinación de los dominicanos de convertirse en un Estado libre y soberano.

Con el Grito de Capotillo el 16 agosto de 1863, la antorcha patriótica, el alma nacional, los principios libertarios de Juan Pablo Duarte y de los trinitarios, fueron enarbolados por los restauradores que lograron con su gesta, desterrar para siempre la ignominia de la desaparición del Estado Dominicano.

El esfuerzo de Gregorio Luperón, Benito Monción, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Gaspar Polanco, José Antonio Salcedo, Pedro Antonio Pimentel, Máximo Grullon, Pedro Francisco Bono, entre otros, marcó la ruta hacia la reconquista de la soberanía y de la independencia.

La gesta restauradora se glorificó en las letras del Himno Nacional al decir:

“Y si pudo inconsulto caudillo
De esas glorias el brillo empañar,
De la guerra se vio en capotillo
La bandera de fuego ondear”

Hoy como entonces, todas las dominicanas y todos los dominicanos, debemos preservar la independencia e identidad nacional, el Estado Dominicano con su himno y su bandera, y sobre todo las raíces profundamente cristianas del pueblo dominicano.

Los peligros que acechan a la República y la nación dominicana hoy, frente a nuevas formas de traición, exigen de cada ciudadana y ciudadano levantar una fortaleza insuflada de espíritu patriótico como lo hicieron los héroes de la Restauración, para garantizar la permanencia del pueblo dominicano, libre, soberano e independiente.

¡Llor a los restauradores, viva la República Dominicana inmortal!

16 de agosto, 2014

MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente